



ASUNTOS INTERNACIONALES*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado

Segundo Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

26 de abril de 2017

SESIÓN SOLEMNE PARA RECIBIR LA VISITA DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE SINGAPUR. El Acuerdo de la Mesa Directiva para normar la Sesión Solemne, fue aprobado en la sesión del 6 de abril de 2017 y puede consultarse en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/AMD-Sesion_Solemne_Presidente_Par_Sigapur.pdf

COMUNICACIONES

Una de la Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza, con la que remite el informe del viaje que realizó a Accra, Ghana, del 2 al 7 de septiembre de 2016, en donde se desarrollaron encuentros paralelos de deporte e intercambio de experiencias legislativas. El informe señala que el motivo del viaje fue la asistencia al Maratón Nacional para impulsar las competencias deportivas. Más aún, se señala que durante el encuentro se tuvo la oportunidad de desarrollar conversaciones y acuerdos con personalidades políticas con quienes se acordó un gran impulso a estas disciplinas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-26-1/assets/documentos/Sen_Guevara_Informe_Visita_Ghan.pdf

INICIATIVAS

Del Sen. Armando Ríos Piter, con proyecto de Ley del Salario Mínimo General, Reglamentaria del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica. La iniciativa refiere que el principal motivo para insertar a la economía mexicana en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue aumentar el nivel de vida de la sociedad mexicana que como consecuencia de los periodos de elevada inflación, deterioro de la balanza comercial, depreciación del tipo de cambio y la crisis de la deuda, había empeorado. La idea detrás del TLCAN fue que el crecimiento y el desarrollo económico a la vuelta del siglo XXI no se podía entender sin considerar al comercio internacional ni la integración económica. No obstante, se señala que no todas las expectativas del TLCAN se cumplieron, en lugar de presentarse la convergencia entre los niveles de vida entre los países miembros, se fortaleció la divergencia que ha mermado el potencial de crecimiento de la región. La renegociación del Tratado debe incluir un diagnóstico sobre el impacto que tuvo en los mercados laborales de los países miembros, identificar los efectos de corto y largo plazo para evaluar el impacto sobre la integración no formal de los mercados de trabajo y los ingresos de la región, con la finalidad de homogenizar los

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:45 a.m.



salarios y permitir la libre movilidad de la fuerza laboral en la región del TLCAN. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-26-1/assets/documentos/Inic_Rios-Piter_Salarios_Mercado_Comun-TLCAN.pdf

DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

De las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 231 y se deroga la fracción IV del artículo 163 y el artículo 167 del Reglamento del Senado de la República. La iniciativa presentada tiene por objeto derogar la fracción referida, en razón de que dentro del procedimiento legislativo, el trámite de las solicitudes de autorización para prestar servicios oficiales a gobiernos de otros países, aceptar o usar condecoraciones extranjeras o admitir títulos o funciones del gobierno de otro país ya no se efectuarán ante el Congreso de la Unión o su Comisión permanente sino ante el Ejecutivo Federal, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el artículo 37 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2013. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70803>

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Uno, de la Comisión de Protección Civil, la que contiene punto de acuerdo que exhorta a las unidades de protección civil de las entidades federativas a observar e implementar el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-18-1/assets/documentos/Dic_Protec_Civil_Marco_Sendai.pdf

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, la que contiene punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-25-1/assets/documentos/Dic_REALC_Venezuela.pdf

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, la que contiene punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a incluir el tema de mutilación genital femenina en la agenda de trabajo con los países en los que aún se realiza esta práctica. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-25-1/assets/documentos/Dic_DH_Mutilacion_genital_femenina.pdf

PROPOSICIONES

De la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y a la Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a emitir una postura sobre el dictamen entregado por los



jueces del tribunal Monsanto el 18 de abril del 2017, para consideración de acciones legislativas pertinentes. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70619>

De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional contra el Maltrato Infantil. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70616>

De las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta su preocupación en torno a la situación que viven las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales en Chechenia. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70704>

De los Senadores Carlos Alberto Puente Salas y Juan Gerardo Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a impulsar la creación de acciones y nuevas rutas de conexión que agilicen el tránsito de viajeros entre Estados Unidos y México. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70613>

Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a rendir un informe sobre el estado de cumplimiento que guardan las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de violencia o tortura sexual. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70620>

De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático a desarrollar política pública climática con énfasis en los niños, con base en las recomendaciones del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia y en cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70689>

Del Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Economía a informar sobre preguntas y respuestas del sexto “Examen de las Políticas Comerciales: México” presentado ante la Organización Mundial de Comercio. Documento disponible en

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70713>

De la Sen. Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su profunda preocupación por el número de personas migrantes fallecidas durante los primeros 3 meses de 2017 a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos de América. Documento disponible en

http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-25-1/assets/documentos/PA_PAN_Cuevas_Muertes_Frontera.pdf



EFEMÉRIDES

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70783>

COMUNICACIONES DE COMISIONES

Las COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE convocan a "Reunión de Comisiones Unidas" misma que se llevará a cabo el próximo 26 de abril de 2017, a las 13:00 horas en la Sala de Previas del Partido Acción Nacional con el objetivo de dictaminar los nombramientos que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la fracción III, del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hace a favor de los ciudadanos siguientes y conforme al orden del día anexo: Mabel Gómez Oliver como Embajadora Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Argentina; Salvador de Jesús Arriola y Barrenechea como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Federativa de Brasil; Melquíades Morales Flores como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Costa Rica; Luis Manuel López Moreno como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Guatemala; y Óscar Arturo Esparza Vargas como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Santa Lucía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominica, Granada, Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granaditas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-26-1/assets/documentos/Com_Unidas_CRE-CREALC_25042017.pdf

Las COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS INTERNACIONALES convocan a "Reunión de Comisiones Unidas" misma que se llevará a cabo el próximo 26 de abril de 2017, a las 17:00 horas, en la Sala de Previas del Partido Acción Nacional, con el objetivo de dictaminar el nombramientos que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la fracción III, del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hace a favor de la ciudadana Mónica Aspe Bernal, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México para que funja como Representante Permanente de México para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con sede en París, Francia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-26-1/assets/documentos/Com_Unidas_CRE-CREOI_25042017.pdf